



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 93

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-PRESIDENCIA DE LA DIP. NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO.-

----- Antes de dar inicio a la presente sesión la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO**, expresa lo siguiente: -----

----- “Para iniciar queremos agradecer la presencia de los estudiantes y personal docente de las escuelas primarias Héroe de Nacozari, Club 20 y 30 turno matutino y 5 de febrero. Alumnas y alumnos de 5º y 6º años de primaria, Directora Sonia Leticia Chavarría Buentello, Directora de Educación Municipal de Valle Hermoso, nos satisface ampliamente a quienes formamos parte de la labor legislativa del Honorable Congreso del Estado que estén aquí presentes, vemos en ustedes el deseo de conocer directamente el trabajo que realizan sus representantes populares y queremos que tomen en cuenta que Tamaulipas quiere niños y jóvenes fuertes, preparados y emprendedores para ser un mejor Estado y tener un mejor futuro, muchas gracias por visitarnos y sigan adelante.” -----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, siendo las **once** horas con **treinta y ocho** minutos del día **trece** de **junio** del **año dos mil doce**, con la inasistencias justificadas de los Diputados **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ** y **JOSÉ RAMÓN GOMÉZ LEAL** inician la sesión, bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**. Lista de asistencia. **Segundo**. Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Discusión y aprobación en su caso, del Acta número 92 correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 7 de junio del presente año. **Quinto.** Correspondencia. **Sexto.** Iniciativas. 1. *De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2º fracción V, 4º, 7º, 8º fracciones VII y XXII, 9º fracción III, 11 fracción I, 12 fracción XII, 14 fracción I, 15 fracción I, 37 Quater párrafo único, 78 fracción IV, 83 y 84 párrafo segundo de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.* **Séptimo.** Dictámenes. 1. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 27 fracción XXXIII y 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.* **Octavo.** Asuntos Generales. **Noveno.** Clausura de la Sesión. -----

----- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN.** -----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA** procede a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 7 de junio del año 2012, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de enero del año 2011. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo, los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO** somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 92**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta somete a votación el Acta de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO** solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna, con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente en su caso. Al efecto, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Legislatura de Guerrero, Oficio LIX/4TO/OM/DPL/01455/2012, fechado el 8 de mayo del presente año, comunicando la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el cuarto año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Florentino Cruz Ramírez.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 1189-26/12-IIP.O., fechado 3 de mayo del presente año, remitiendo copia de Acuerdo en el que se solicita respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que se tramite ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la Procuraduría General de la República, la extradición de Jesús Meza Jr., agente de la patrulla fronteriza que privó de la vida al joven Sergio Adrián Hernández Güereca, en Ciudad Juárez, Chihuahua, así mismo, se analice la posibilidad de que el gobierno mexicano pueda ejercer derechos jurisdiccionales, en base al derecho internacional en materia penal.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Oficio fechado el 17 de mayo del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo relativo al exhorto a la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que solicite a la Comisión Federal de Telecomunicaciones a requerir a las empresas concesionadas en el ramo, a efecto de que mejoren la prestación de sus servicios y extiendan la red de comunicaciones a las zonas rurales o urbanizadas con el fin de lograr el progreso del país.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Nayarit, Oficio CE/SGED/209/2012, fechado el 18 de mayo del actual, comunicando la integración de la Diputación Permanente que presidirá los trabajos correspondientes al segundo período de receso del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Armando García Jiménez.” ----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio 1583/2012/P.O., fechado el 15 de mayo del presente año, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de Morelos, en el sentido de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Economía y a la Cámara de Diputados Federal para que de manera responsable y congruente con la realidad que atraviesa nuestra nación, realicen una investigación y análisis a fondo de la economía mexicana y fijen asignaciones o subsidios a diversos productos de la canasta básica, y se vea reflejado en los bolsillos de quien más lo necesita.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- Antes de pasar a la siguiente correspondencia, la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO** manifiesta lo siguiente: -----

----- “Se integra a la Sesión el Diputado Manglio Murillo Sánchez.” ----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 1584/2012/P.O., fechado el 15 de mayo del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se comunica a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión las acciones legislativas efectuadas en relación a los derechos de las personas adultas mayores, en respuesta de los exhortos enviados para legislar en el tema.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio 1586/2012/P.O., fechado el 17 de mayo del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhiere a la propuesta emitida por los Congresos de los Estados de Michoacán y Oaxaca, mediante los cuales exhortaron respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que establezca un plan integral para asegurar el consumo del maíz a nivel nacional, mediante el cual se persiga a los especuladores de dicho grano y se asegure el consumo en el corto plazo mediante la compra de maíz, además se fortalezca la producción nacional y se privilegie el desarrollo del mercado interno.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio 1587/2012/P.O., fechado 17 de mayo del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se comunica a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la creación de las comisiones ordinarias de Desarrollo Juvenil con la Igualdad de Oportunidades y de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables, en respuesta al exhorto enviado para incluir dentro de algunas de las comisiones ordinarias los asuntos de la infancia y la familia, con el objeto de armonizar nuestra legislación a la federal.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Querétaro, circulares C/143/LVI, C/144/LVI, C/145/LVI, C/146/LVI, fechadas el 18 de mayo del actual, comunicando la integración como Diputadas Suplentes a Jessica Jassiel Hernández Rodríguez, Perla Patricia Flores Suárez, María Grisel Salazar Moreno y Marcela Montes Vega por el período del 26 de abril al 2 de julio del presente año; así también las circulares C/147/LVI, C/148/LVI, C/149/LVI, C/150/LVI, C/151/LVI, C/152/LVI, C/153/LVI, C/154/LVI y C/155/LVI, de misma fecha, asumiendo dicho cargo Candelaria Padrón Vila, Gabriela Quintanar Rico, Laura Alicia Valencia Prado, Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, Elisa Sánchez Peralta, Berenice Alejandra Pérez Ortiz, María Delia Álvarez Camacho, Ricardo Riquelme Alcántar y Vicente Martín Olvera Almaraz, del 16 de mayo al 2 de julio del año actual.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 23, fechada 31 de mayo del presente año, comunicando la elección de Mesa Directiva que fungirá durante el presente mes de junio, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Benjamín Medrano Quezada.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Baja California, Oficio 2351, fechado el 1 de junio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, así como la elección de la Mesa Directiva que funge del 1 de junio al 30 de septiembre del año actual, correspondiente al tercer período ordinario de sesiones del segundo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

año de ejercicio legal, siendo electo como Presidente el Diputado Alfonso Garzón Zatarain.” -----

----- Se determina por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información -----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS** y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. ---

----- A continuación, la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA** da cuenta de la *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2º fracción V, 4º, 7º, 8º fracciones VII y XXII, 9º fracción III, 11 fracción I, 12 fracción XII, 14 fracción I, 15 fracción I, 37 Quater párrafo único, 78 fracción IV, 83 y 84 párrafo segundo de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.* -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Educación** para que proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, señala lo siguiente: -----

----- “Diputada, nada más si permite aquí mi intervención, solamente pediría que nos giraran copia de esta Iniciativa porque no viene en el paquete que nos entregaron el día de ayer.” -----

----- Prosiguiendo en este punto la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO**, expresa lo siguiente: -----

----- “Muy bien, claro que sí.” -----

----- No existiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES.** -----

----- A continuación, el Diputado **ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ** da cuenta del dictamen con *proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 27 fracción XXXIII y 34 fracción*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO** clausura la sesión, siendo las **doce** horas con **catorce** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día **veinte de junio** del presente año, a las **once** horas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. BEATRIZ COLLADO LARA

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL